

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Análisis Matemático (Núm. 1906).

Comisión Titular

Presidente: Don Juan Luis Romero Romero, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Carlos Benítez Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Vocales:

Don José Garay de Pablo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Don Jaime Vinuesa Tejedor, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cantabria.

Don Carlos Pérez Moreno, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente

Presidente: Don Tomás Domínguez Benavides, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Pascual Cutillas Ripoll, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocales:

Don Joaquín Bruna Floris, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Don Fernando Cobos Díaz, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Francisco Luis Hernández Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Historia de la Ciencia (Núm. 91).

Comisión Titular

Presidente: Don Juan Bautista Riera Palmero, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Secretario: Don Antonio Carreras Panchón, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocales:

Don José Manuel Sánchez Ron, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Juan Luis Carrillo Martos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Don José Bernabeu Mestre, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alicante.

Comisión Suplente

Presidente: Don Emilio Balaguer Perigüel, Catedrático de Universidad de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Secretaria: Doña Rosa Ballester Añon, Catedrática de Universidad de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Vocales:

Don Diego Miguel Gracia Guillén, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Víctor Navarro Brotons, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Don Guillermo Olague de Ros, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

RESOLUCION de 22 de octubre de 2002, de la Universidad de Cádiz, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesorado Universitario.

Convocada a concurso, por Resolución de esta Universidad de 21 de mayo de 2001 (BOE de 12 de junio), una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión, por no haber superado ninguno de los concursantes el primer ejercicio, según el artículo 11.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que se menciona a continuación:

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Area de Conocimiento a la que corresponde: «Ciencias y Técnicas de la Navegación» (núm. 1999). Departamento al que está adscrita: Ciencias y Técnicas de la Navegación, Máquinas y Motores Térmicos y Teoría de la Señal y Comunicaciones. Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia en «Estiba». Centro: Facultad de Ciencias Náuticas. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Cádiz, 22 de octubre de 2002.- El Vicerrector de Profesorado, Francisco José Fernández-Trujillo Núñez.

RESOLUCION de 5 de noviembre de 2002, de la Universidad de Granada, por la que se convoca concurso libre para cubrir 54 plazas de personal laboral con la categoría de Ayudante de Servicio de Limpieza (Grupo V), vacantes en esta Universidad.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 86 apartado «K» de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 15 de mayo de 1985, y publicados por Decreto 162/1985, de 17 de julio, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 74, de 26 de julio, dentro del marco de lo dispuesto en el artículo 2.2.e) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto convocar, para su provisión mediante el sistema de concurso libre, 54 plazas de Personal Laboral fijo, dotadas presupuestariamente y que se hallan vacantes en la plantilla de esta Universidad, con sujeción a las bases que a continuación se reproducen y que han sido elaboradas por la Gerencia previo acuerdo con el Comité de Empresa.

BASES DE CONVOCATORIA

1. Normas generales.

1.1. Se convocan 54 plazas de Personal Laboral con la categoría de Ayudante de Servicio de Limpieza (Grupo V) vacantes en esta Universidad, mediante el procedimiento de concurso libre, de las cuales:

a) 52 plazas para el sistema de acceso libre.

b) 2 plazas para ser cubiertas por personas con minusvalía con grado de discapacidad igual o superior a un 33%, de acuerdo con la disposición adicional 19.ª de la Ley 23/1988, de 28 de julio, acreditándose dicha circunstancia mediante certificado del Organismo competente en la que aparezca claramente el porcentaje de la discapacidad. En el caso de quedar sin cubrir este cupo, se acumularán a las del sistema general de acceso libre.

1.2. El concurso se ajustará a lo establecido en el art. 19.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública (BOE núm. 185, de 3 de agosto 1984),